

Para dar de alta un suministro de agua, es necesario un Informe Técnico favorable de Emasa. Este informe asegura que la finca tiene solucionada la conexión tanto a la red de aguas (acometida) como a la red de saneamiento (injerencia) y que las instalaciones se adapten a la normativa vigente para instalar el contador.

**Por ello, el/la que suscribe solicita (marcar con una X):**

Informe Técnico, aportando:

- Formulario Datos Técnicos para Suministro Únicos y Ficha Técnica de Saneamiento, proporcionados por Emasa, consulte <https://www.emasa.es/> → Destacados: Formularios.
- Fotocopia Planos situación, Fontanería y Saneamiento del Proyecto.
- Otro tipo de vivienda (p. ej. piso): Certificado de Instalaciones emitido por Empresa Instaladora.

**Importante:** como paso previo, por favor, verifique que usted dispone de la documentación necesaria para contratar el suministro (ver reverso del formulario). Emasa no se responsabilizará de los posibles gastos previos a la contratación si, finalmente, la formalización del contrato resulta inviable por falta de documentación.

La contratación del suministro doméstico, con informe Técnico favorable nº \_\_\_\_\_.

**DATOS DEL SOLICITANTE**

(-) Campos obligatorios

TITULAR DEL CONTRATO: NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL				DNI/CIF/PASAPORTE/NIE					
REPRESENTANTE (CUMPLIMENTAR EN CASO DE RAZÓN SOCIAL O AUTORIZADO)			EN CALIDAD DE	DNI/CIF/PASAPORTE/NIE			CNAE		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL TITULAR (*)				NÚM.	BLQ.	PTL.	ESC.	PISO	PTA.
CÓDIGO POSTAL		POBLACIÓN		PROVINCIA		ADICIONAL			
TELÉFONO (*)		TELÉFONO MÓVIL		FAX		E-MAIL			
<b>NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS (marcar X)</b>									
<input type="checkbox"/>	Acepto recibir vía correo electrónico a la dirección arriba indicada un aviso cada vez que se emita una notificación de factura o de Informe Técnico. Dejaré de recibir estas notificaciones en formato papel y podré consultarlas desde el momento del aviso en la Oficina Virtual de Emasa ( <a href="https://www.emasa.es/atencion-al-cliente/">https://www.emasa.es/atencion-al-cliente/</a> ).								

**FINCA ABASTECIDA**

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO (*)				NÚM.	BLQ.	PTL.	ESC.	PISO	PTA.
CÓDIGO POSTAL		POBLACIÓN		ADICIONAL					

**DATOS BANCARIOS:** autorizo los cargos en la cuenta indicada de la fianza y facturas que se generen. (Nota: Los Derechos de Acometidas deben estar abonados previamente.)

IBAN			ENTIDAD			SUCURSAL			D.C.		Nº Cuenta									

De existir la documentación requerida en nuestros ficheros, indique el número de la PÓLIZA: \_\_\_\_\_.

Importante: su consumo se facturará teniendo en cuenta el número de personas empadronadas en la vivienda.

**Autorización en caso de no personarse el titular:**

Dª. /D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** a Dª. /D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

en calidad de \_\_\_\_\_ para solicitar el alta del suministro objeto de la presente gestión en su propio nombre y derecho.

**Con la firma de la presente solicitud, otorgo mi consentimiento expreso para la contratación del suministro de referencia, que se registrará por las condiciones generales publicadas en la web de Emasa (<https://www.emasa.es/reglamentos-y-normativa-tecnica/>), las cuales declaro conocer y acepto, manifestando que no resulta necesario suscribir documento adicional alguno para comprometerme a tales fines, sin perjuicio de la remisión, por parte de Emasa, del documento contractual a título informativo.**

Y para que así conste, en prueba de conformidad, se firma el presente documento en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

Firma persona autorizada (en su caso)  
DNI

Firma del contratante (\*)  
DNI

Le informamos que, con la firma del presente documento, usted consiente expresamente a que sus datos personales sean tratados por Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A. y el Ayuntamiento de Málaga con el objeto de gestionar y atender su solicitud.

Sus datos personales únicamente serán comunicados en la medida en que dicha comunicación sea necesaria u obligatoria, según establezca la legislación vigente. Sus datos serán conservados de acuerdo a los plazos legalmente previstos, tras los cuales serán suprimidos.

Podrá ejercer sus derechos como afectado, en los términos previstos por la normativa, así como presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)). En este sentido, podrá dirigirse a la dirección: Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga o a través del email [protegedcp@emasa.es](mailto:protegedcp@emasa.es). También puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Málaga en: [dpd@malaga.eu](mailto:dpd@malaga.eu)

Para más información sobre protección de datos consulte nuestra página web [www.emasa.es](http://www.emasa.es)



## **Documentación necesaria para contratar (deberán aportarse fotocopias):**

- **Documentación acreditativa de la identidad de la parte contratante (1/3):**
  - Persona Física: DNI, Pasaporte o NIE.
  - Persona Jurídica: CIF, Escritura de Constitución o Certificado de Registro Mercantil y DNI del administrador único.
  - Comunidad de Propietarios: CIF de la Comunidad de Propietarios, Acta de la Comunidad con el nombramiento del presidente y/o administrador, DNI del presidente y/o administrador autorizado.
  
- **Documentación acreditativa del derecho de disponibilidad sobre el inmueble (2/3):**
  - Propiedad: Escritura completa de propiedad, Nota Simple o cualquier otro documento que acredite el derecho de disponibilidad sobre el inmueble.
  - Alquiler: Contrato de alquiler o cualquier otro documento que acredite el derecho de disponibilidad sobre el inmueble.
  
- **Otra documentación necesaria para contratar (3/3):**
  - Justificante de la presentación de Declaración Responsable de Ocupación y/o Utilización ante la Gerencia Municipal de Urbanismo o Licencia de Primera Ocupación concedida.
  - Certificado de Instalaciones emitido por la Empresa Instaladora.
  - Si procede: si el/la peticionario/a no coincide con el contratante, debe cumplimentar la autorización que viene en el anverso del formulario (o en un escrito aparte), acompañada de DNI/Pasaporte/NIE de ambos.